

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2016

Señores Accionistas
NOVA-TV CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA NOVA-TV CIA. LTDA.** Presento a ustedes mi informe.

Compañía fue constituida según número de inscripción en el Registro Mercantil 6536, y empieza sus actividades con el Registro Único de Contribuyentes N° 1792646502001 el 26 de enero de 2016.

Por lo tanto la Compañía NOVA-TV no tienen actividad económica entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,



Ing. Piedad Canchigña

COMISARIO